
1. CIUDADANÍA

Formación en la conciencia crítica y política



1. INTRODUCCIÓN

Tomar conciencia de que una persona, que consagra a Dios su vida como religioso/a, no deja de ser ciudadano de un país y, por lo tanto, no renuncia a las responsabilidades que tiene en la construcción de la sociedad, como lugar donde se manifiesta el Reino de Dios.

Si ciudad viene de “civitas”, lugar del civismo, de la convivencia; y si “polis” es el lugar del quehacer público, del ejercicio del poder y

del empoderamiento ciudadano..., nos preguntamos: ¿quién es el ciudadano?. Aristóteles decía que "ser ciudadano" significaba ser titular de un poder público no limitado, permanente; es aquel que participa de manera estable en el poder de decisión colectiva y en el poder político.

2. MIRADA A LA REALIDAD

2.1. RECORRIDO HISTÓRICO

Si la ciudadanía es algo que remite a un proceso histórico, siempre vamos a estar hablando de una construcción de ciudadanía y de que haya también una reconstrucción constante de esa ciudadanía. (Landau, 2008 v.70)

- En el siglo XVIII la "CIUDADANÍA CIVIL", era vinculada a la libertad y los derechos de propiedad;
- En el siglo XIX una "CIUDADANÍA POLÍTICA" propia, ligada al derecho al voto y al derecho a la organización social y política,
- En el siglo XX una "CIUDADANÍA SOCIAL", relacionada con los sistemas educativos y el Estado del Bienestar

2.2. SIGLO XXI CIUDADANÍA DIGITAL

La ciudadanía digital, propia de nuestro siglo, se considera en proceso de definición permanente a medida que evolucionan las posibilidades de la tecnología.

Los usos de las TICs han entrado en todos los aspectos de la vida cotidiana: educativo, social, cultural y político, conduciéndonos a cambiar valores éticos y morales, así como a desarrollar actitudes nuevas.

La velocidad de la comunicación y el acceso a la información, que es muy grande y está al alcance de todos, ha cambiado las relaciones humanas, económicas, políticas...

La experiencia vivida en este tiempo de confinación, por la pandemia del COVID 19 nos ha permitido experimentar que se abrió una nueva brecha social, ya que, frente al planteamiento de una educación digital en países como el nuestro, hay un porcentaje muy alto de familias que no cuentan con una computadora en casa para estudiar, y otras familias ni siquiera tienen acceso a la luz eléctrica. La ciudadanía digital está todavía lejos de ser una posibilidad real para los pobres...

Hay que tener en cuenta, también, que hay muchos riesgos en el uso de las redes sociales, cuando no hay una verdadera formación, sobre todo en niños y adolescentes con acceso a las tecnologías.

2.3. CIUDADANÍA VIVIDA COMO MUJERES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN ECLESIAL

Paulatinamente, se ha ido tomando conciencia, en el seno de la Iglesia, de la discriminación -de hecho- que padecen las mujeres, que *“responde a una resistencia a que la mujer ocupe plenamente el puesto que en el desarrollo de la Iglesia le compete”*.

Éste es el desafío que el Papa Francisco ha querido afrontar desde el inicio de su Pontificado. Se trata de una necesidad sentida por el Papa desde hace tiempo. Ya, siendo cardenal, declaró que *“la presencia femenina en la Iglesia no se ha destacado mucho, porque la tentación del machismo no dejó lugar para visibilizar el lugar que les toca a las mujeres de la comunidad”*. Podría decirse, incluso, que el Papa convierte las virtualidades del genio femenino en uno de los principios inspiradores de la reforma de la Iglesia, incluida la de la curia romana.

Ignorar la perspectiva femenina en la tarea apostólica y en el gobierno de la Iglesia constituye, sin duda, un empobrecimiento. Por este motivo, el Papa Francisco desea que ese genio femenino esté también presente de forma activa en los diversos lugares, donde se toman las decisiones importantes en la Iglesia.

2.4. CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

El concepto de ciudadanía es complejo y debatido, incluso cuando la discusión se reduce al contexto de las sociedades democráticas occidentales. Distintas interpretaciones de la ciudadanía podrían ilustrarse con referencia a cuatro rasgos: 1) la identidad que confiere a un individuo; 2) las virtudes que son requeridas para ser ciudadano; 3) el compromiso político que implica, y 4) los requisitos sociales necesarios para una efectiva ciudadanía. Adela Cortina *“pretende sintonizar con dos de nuestros más profundos sentimientos: el de pertenencia a una comunidad y el de justicia de esa misma comunidad”*.

Ser ciudadano es tener desarrollado el sentido de identidad y pertenencia en el lugar donde se interactúa socialmente, en el hábitat donde se desenvuelven los individuos con responsabilidad, derechos y obligaciones incluso, de traspasar los límites de la noción de “Estado Nación” y de adoptar la de comunidad, que engloba el marco local, nacional, regional e internacional en el que viven las personas.

Ciudadano no es el sujeto tomado individualmente: es identidad, es pertenencia. El desafío de la identidad de una persona, como ciudadano, se da directamente proporcional a la medida en que él viva su pertenencia. La ciudadanía comprometida, reflexiva, consciente y unida tras un objetivo o proyecto común conforman un pueblo.

En esta perspectiva, la reflexión sobre el ciudadano, la reflexión existencial y ética, culmina siempre en vocación política, en la vocación de construir con otros un pueblo-nación, una experiencia de vida en común en torno a valores y principios, historia, costumbres, idioma, fe, causas, sueños compartidos...

Hoy puede considerarse que los Estados que se enfrentan con fuertes movimientos migratorios no garantizan el acceso a una "ciudadanía integral" a todos los miembros de la sociedad, sino que existen ciudadanos de primera y otros de segunda categoría. Esta realidad social estimula la emigración que se presenta como una opción de mejora de las condiciones de vida.

Las minorías empiezan a visibilizarse en América Latina reivindicando el reconocimiento de la diversidad y de una identidad específica en contextos sociales fuertemente marcados por la homogeneidad.

Las minorías exigen, en definitiva, la constitución de Estados multinacionales o multiculturales que reconozcan la pluralidad de identidades que conforman las sociedades actuales y, al mismo tiempo postulan que se consoliden y profundicen los mecanismos de la democracia participativa.

En la década de los 80 aparece un nuevo rostro de ciudadanos latinoamericanos, conformados en su mayoría por grupos indígenas en todos los países que, poco a poco integrando al sentido de ciudadanía existente, sin embargo, se enriquece mucho el concepto de ciudadano con los nuevos rostros que aparecen en las democracias existentes con mayor protagonismo buscando el bien común de todos.

Las minorías sociales, étnicas y religiosas interpelan al Estado y a sus instituciones, poniendo de relieve los límites del Estado-nación, formulado inicialmente a partir del concepto de homogeneidad cultural y exclusión social..

La sociedad actual presenta problemas graves como: corrupción, racismo, xenofobia, nacionalismo violento, intolerancia ante las minorías, discriminación, exclusión social, “aporofobia” (Adela Cortina) y otras situaciones más que desafían a la Iglesia a dar una respuesta urgente y promover la participación de todos en la vida política, cívica, social, cultural, eclesial contribuyendo así a la formación de una ciudadanía democrática y libre.

La ciudadanía está indiscutiblemente reformulándose en la mayoría de las sociedades latinoamericanas, a partir de los parámetros de la diversidad y del territorio y exige de los Estados que definan nuevos instrumentos de gestión de lo social para lograr la redistribución de los bienes de la nación.

3. A LA LUZ DE LA FE

Según la praxis de Jesucristo y la Doctrina social de la Iglesia

Ser ciudadano o ciudadana es poseer un sentimiento de pertenencia a una comunidad política y al mismo tiempo, obtener un reconocimiento de esa comunidad política a la que se pertenece. La pertenencia y el reconocimiento a una comunidad tiene deberes y tiene derechos. (JELIN, 1997:214)

Pero, según Jelin (Igualdad y diferencia, págs. 193 y 194) *“la ciudadanía no es un conjunto de prácticas concretas; es tener por un lado el derecho de reclamar y dejar de sentirse subordinado, y por otro lado saber plantear los problemas sociales comunes y cómo serán abordados.”* Es decir, tener la posibilidad de dialogar entre las distintas instancias de la sociedad. La contra-cara de la ciudadanía, dice Jelin, es la exclusión, es cuando existen otros que no pertenecen a una determinada comunidad.

La Vida Consagrada, desde su seguimiento a Jesús, es luz para el mundo, y desde su vivencia se involucra en la sociedad de

diferentes formas y relaciones que transmiten valores y principios para la construcción de una sociedad más equitativa.

Los procesos que lleva la misión que desarrolla, le permite involucrarse socialmente en algunas áreas específicas creando espacios de participación y formación en la toma de conciencia de la construcción de una nueva sociedad. Mediante el servicio comunitario, junto con toda la Iglesia, asume su responsabilidad ciudadana, gestionando procesos como agentes de transformación, tanto en el plan educativo que involucra una pedagogía que posiciona a sus miembros como actores sociales, como en el campo misionero en los lugares donde se inserta.

Por eso, es la necesidad de conocer su realidad, insertarse en su contexto social y específico, y hacer alianzas con otras instituciones que manifiesten el amor de Dios en palabra y en acción. Además, cuenta con personal para desde su visión evangélica, comunitaria y trascendente crear una red de relaciones humanas que sumen fuerzas para la construcción de un mundo donde cada uno se sienta parte y asuma su responsabilidad y su derecho de hacerlo cada vez más habitable.

La ciudadanía como un derecho articulado en la democracia, promueve el deber de la participación ciudadana a todos sus habitantes con responsabilidad, compromiso, autorregulación. También genera una *cultura urbana* de valores, de modos de vida, de comportamientos y actitudes singulares y diversas, y de relaciones tanto públicas como privadas. La ciudadanía es en sí misma *convivencia ciudadana* entre ciudadanos comunes que comparten un mismo territorio físico y sociocultural (Moncada, 2003).

La Vida Consagrada con el deseo de seguir el mandato de Jesús de dar vida y vida en abundancia (Jn 10,10) establece con claridad la responsabilidad en su participación ciudadana: ser sal y luz en medio del mundo, como lo expresa Mateo 5,13-16 con actos, eventos y testimonios de cuidado para hacer vivo el evangelio

dentro de la sociedad, mejorando y dignificando la vida de los individuos y comunidades, abriendo espacios para ser escuchados y respetados.

En la construcción de esta ciudadanía la Vida Consagrada con su accionar descarta la aporofobia para establecer relaciones en los individuos como “Señores entre iguales” (Adela Cortina), sin importar de donde vengan. Su misión de estar en el mundo (Juan 17,15) la lleva a provocar cambios sociales, morales y éticos, constituyéndose en verdadera gestora de la gracia de Dios en la construcción de la ciudadanía.

Según Bieler (1973), el reformador Juan Calvino expresa que:

... La existencia en el seno de la sociedad de ese núcleo celular que es la comunidad de los cristianos, por pequeño que sea, constituye el inicio de la restauración social de la humanidad... La comunidad de la iglesia, la comunidad de los hombres y mujeres que han recuperado su humanidad por Cristo, es el embrión de un mundo enteramente nuevo... (p. 20)

Cuando la Vida Consagrada sigue su misión formando grupos de apoyo comunitario, para elaborar un modelo social bíblico para ser agentes de construcción ciudadana. La misma palabra de Dios nos invita a tener los valores del Reino, porque *“ustedes ya no son extranjeros, ya no están fuera de su tierra, sino que ahora comparten con el pueblo santo los mismos derechos, y son miembros de la familia de Dios”*. Hch 26,18 nos hace ver como hermanos en una fraternidad universal, crea espacios equitativos en la producción y repartición de los bienes. La dignidad de las personas es una de las formas de respetar la vida desde la solidaridad, responsabilidad, tolerancia, compromiso, transparencia, honestidad, diálogo, servicio comunitario y efectividad.

Establece una manera de ser en el mundo, una forma de relacionarse y de interactuar en una cotidianidad compleja y

cambiante, que requiere de condiciones sociales e institucionales mínimas, reconociendo en la sociedad esos conflictos que muchas veces se quieren invisibilizar o negar, para ser mediadora en las estrategias de cambios a favor de la vida.

Donner (2004)... Por su función profética, *“la iglesia no puede estar ajena a los pecados y abusos que se dan en la sociedad”*. Desarrollemos una participación ciudadana en este espacio legal muy bien definido, sin perder la razón de ser de nuestra identidad: proclamar un proyecto de humanidad basado en la persona de Jesús.

E.G. 220 “En cada nación, los habitantes desarrollan la dimensión social de sus vidas configurándose como ciudadanos responsables en el seno de un pueblo, no como masa arrastrada por las fuerzas dominantes. Recordemos que «el ser ciudadano fiel es una virtud y la participación en la vida política es una obligación moral». Pero convertirse en pueblo es todavía más, y requiere un proceso constante en el cual cada nueva generación se ve involucrada. Es un trabajo lento y arduo que exige querer integrarse y aprender a hacerlo hasta desarrollar una cultura del encuentro en una pluriforme armonía”

4. PARA EL COMPROMISO

Como vida consagrada planteamos 4 propuestas para la formación de la conciencia crítica política:

- 1) Revisar todos nuestros proyectos de formación a nivel de congregaciones y de CER para colocar las bases de nuestros compromisos pastorales en la construcción de una sociedad con valores evangélicos, que promueva el trabajo personal, el compromiso comunitario a la justicia, en las relaciones, el respeto y a la equidad.

- 2) Participar en las organizaciones comunitarias de nuestros barrios, ciudades y país que velan por el bien común de los ciudadanos.
- 3) Hacer propuestas de reflexión sobre ciudadanía y los valores del Reino en las obras educativas, en las parroquias, en los centros de formación, en los diferentes grupos que coordinamos.
- 4) Reproducir material que fomente mensajes de ciudadanía para los diferentes espacios donde está presente la VC de tal manera que invite a reflexionar sobre el aporte de cada uno en la construcción de la ciudadanía.



5. PARA PROFUNDIZAR

PARA LA REFLEXIÓN

- a) *¿En qué aspectos nos sentimos realmente “ciudadanos/as” y en cuáles nos sentimos al margen de la “civitas”?*
- b) *¿Cuál podría ser el compromiso de la vida consagrada participativa en los gritos, clamores, anhelos y*

esperanzas de los ciudadanos de nuestro entorno local y nuestro mundo global?

c) ¿Que le falta y qué le sobra a la vida consagrada en su conciencia política y su compromiso público?

BIBLIOGRAFÍA

<https://rezandovoy.org/reproductor/especial/politica> Oración para tiempos de política difícil

<https://www.youtube.com/watch?v=FBKxg9v6NcE> Video ciudadanos del mundo

Referencias

1. ARISTÓTELES - La Política (Libro III: El ciudadano y el gobierno).
2. M. Bergoglio, *“Hacia un bicentenario en justicia y solidaridad: nosotros como ciudadanos, nosotros como pueblo”*, Conferencia en la XIII Jornada Arquidiocesana de Pastoral Social, J-M- Buenos Aires, 2010
3. www.bibliatodo.com › Diccionario-biblico › ciudadanía
4. JELIN, Elizabeth: *“Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina”*, en: *Ágora. Cuadernos de estudios políticos*, año 3, Nr. 7: Ciudadanía en el debate contemporáneo, 1997, pp. 189-214.
5. CORTINA, Adela, *“Aporofobia, el Rechazo al Pobre: Un desafío para la sociedad democrática”*.
6. *Donner, T. (2004). “El cristiano y la política”. Fe y Posmodernidad. Barcelona: Editorial CLIE.*

7. Moncada, R. (2011, febrero). “Memorias” Cátedra de Medellín–Barcelona. Artículo presentado en el Seminario “Educación ciudadana en tiempos inciertos: ¿Cómo formar ciudadanos para ciudades diversas?” Medellín. Uribe, M^a T. (2002). *Lecturas Complementarias*. En J. Espinal, Ed, *Manual de Formación Ciudadana y Constitucional 2^a edición*. 73-88. Medellín: Editorial R.M.A.
8. Ana María Vega Gutiérrez, Cfr. (La participación de la mujer en la Iglesia, uno de los desafíos más importantes para la Iglesia en este siglo XXI)
9. LANDAU, MATÍAS. “Cuestión de ciudadanía, autoridad estatal y participación ciudadana”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 70, núm. 1, enero-marzo, 2008

